



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: VIDAL MATAS, VICENÇ (GPIC)

D. VICENÇ VIDAL MATAS, Senador designado por el Parlamento de las Illes Balears, del GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, COMPROMÍS, MÁS MADRID Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Hasta el 3 de julio de 2019 - dato de la Organización Internacional de las Migraciones- , 681 personas habían perdido la vida en el Mediterráneo tratando de llegar a Europa: 202 en la conocida como 'ruta del Este' (España), 53 en la 'ruta del Oeste' (Grecia y Chipre) y 426 en el Mediterráneo Central (Italia y Malta).

Atendiendo a estos datos y las declaraciones del ministro del interior italiano, Matteo Salvini, de agosto de 2019, en las que ironizaba sobre el futuro de los migrantes rescatados en el Open Arms preguntándose "¿Por qué estos pobres migrantes no pueden ser llevados a Ibiza Formentera? Así al menos aprovechan y se divierten".

Atendiendo a la afirmación del ministro de Fomento en funciones, José Luis Ábalos, de que le "molestan los abanderados de la humanidad que no tienen que tomar nunca una decisión, los que creen que solo ellos salvan vidas, desde el ámbito privado", que el capitán del Open Arms no tiene la competencia ni capacidad jurídica para pedir asilo para los 31 menores que viajan en dicho barco a la espera de que algún gobierno permita al buque atracar en un puerto seguro.

Atendiendo al comunicado de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de las Illes Balears (ICAIB) en que se recuerda que la asistencia a las personas que se encuentran en peligro en el mar es un principio básico del Derecho marítimo y que Libia no es un puerto seguro.

Atendiendo a que el 17 de junio de 2018 el Gobierno español acogió en el puerto de Valencia las tres naves de la flotilla del Aquarius que trasladaban a 630 personas rescatadas en alta mar.

Atendiendo al contenido del libro del presidente del Gobierno español en funciones, Pedro Sánchez, "Manual de Resistencia" en el que se puede leer que la primera decisión de su

SENADO
LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
Expediente:
Gobierno fue ofrecer un puerto seguro al Aquarius) una decisión que le hizo "sentir recompensa política", siendo este un caso de "solidaridad real".

ENTRADA
Atendiendo a las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, Josep Borrell, de junio de 2018 en que afirmaba que la acogida del 'Aquarius' era un "gesto simbólico" para que "nadie mire para otro lado" en la UE

Se pregunta:

¿En qué se diferencia la política del primer ministro italiano, Matteo Salvini, a la del Gobierno de Pedro Sánchez en referencia a la acogida de migrantes rescatados en alta mar?

¿Por qué se pudo ofrecer un puerto seguro español en 2018 a 630 migrantes y en 2019, no?

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno español ante la Comisión Europea, tras el desembarco del Aquarius en Valencia, para generar una política común que permita afrontar este reto?

¿Por qué España no ha pedido a la Comisión Europea que se inicie un procedimiento de coordinación para dar respuesta a las necesidades de las 160 personas a bordo del Open Arms?

¿Por qué no se puede instaurar en España un actuación como la coordinada entre Alemania y Malta que logró que los 65 migrantes que viajaban a bordo del Alan Kurdi se pudieran distribuir entre distintos estados miembro de la Unión Europea?